

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSMARINA C.A. POR EL EJERCICIO FISCAL 2018**

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

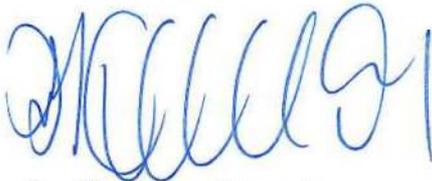
En Ecuador las exportaciones de productos pesqueros en el año 2018 ascendieron a US\$ 1 601 millones (excluyendo productos de la acuicultura tales como tilapia y camarón), un valor de US\$ 82 millones por encima de lo exportado en el 2017.

Las capturas de atún del Ecuador durante el 2018 totalizaron 271 mil toneladas, equivalentes al 46% del total de capturas en el Océano Pacífico Oriental (OPO), en términos de variación interanual, se capturaron 15 mil toneladas menos en comparación al 2017, equivalente a una disminución del 5.3% las capturas de atún barrilete disminuyeron 6%, mientras que las de aleta amarilla y patudo registraron leves decrementos del 1.7% y 1% respectivamente.

Durante el año 2018 la compañía mantuvo una rentabilidad para la operación de la misma cuyos ingresos fueron de la pesca industrial y comercial en todas sus fases, incluyendo captura, investigación, conservación, procesamiento o transformación de productos derivados de la pesca, por lo que durante ese año genero una utilidad neta de US\$78.001,22.

Agradezco a usted el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Atentamente,



**Damián Monroy Alvarado**  
**GERENTE GENERAL**  
**TRANSMARINA C.A.**